

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

21697 *Resolución de la Entidad Pública Empresarial Red.es por la que se hace pública la formalización del contrato "Servicio de dinamización del centro público demostrador de DNI electrónico de Aragón".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Red.es.
- c) Número de expediente: 282/11-CO.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.red.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: El objeto del presente contrato consiste en la prestación de un servicio de dinamización del Centro Público Demostrador de DNI electrónico de Aragón, tales como, diseñar la metodología de trabajo en el CPD de DNI-e, planificar, gestionar y coordinar las actividades organizadas en el CPD de DNI-e, realizar contactos con empresas TIC, potenciales expositores de soluciones y participantes en eventos, etc.
Las actuaciones previstas en el presente procedimiento de licitación sera cofinanciables con fondos procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) del período 2007-2013, concretamente, del Programa Operativo de Aragón 2007-2013.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79340000-9; 79341400-0; 79342100-4; 79951000-5; 80522000-9.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 02/03/2012.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Simplificado.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 169.491,52 euros. Importe total: 200.000 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 24/05/2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 04/06/2012.
- c) Contratista: "International Business Events Siglo XXI, S.L.".
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 124.664,21 euros. Importe total: 147.103,8 euros.

Madrid, 15 de junio de 2012.- Secretario general, Luis Florencio Santa-María Pérez.

ID: A120046868-1